



DIPUTADOS

Garantizan que no habrá *fast track*

DE LA REDACCIÓN

nacional@gmm.com.mx

Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aseguró que no habrá aprobación acelerada y que se respetarán todas las etapas del proceso legislativo de la reforma electoral.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, indicó que existe tiempo para discutir la

reforma antes del límite legal, 90 días antes del inicio del proceso electoral en septiembre, y que el análisis podría tomar alrededor de dos semanas.

"Tenemos un plazo obligado para modificar las leyes electorales en términos nacionales. ¿Qué significa esto? Que podemos mover las reglas electorales hasta 90 días antes de inicio del proceso electoral, y el proceso electoral inicia en septiembre. Tenemos, marzo, abril y mayo para hacer alguna modificación... Habremos de tener también una garantía todos los mexicanos, y es que no va a haber *fast track*. No vamos a obviar ninguna etapa del proceso", aseguró.



Foto: Reuters/Archivo

Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados.

"Se prevé una discusión importante, trascendente y qué bueno porque estamos hablando de democracia, pluralidad, contrapesos, de seguir construyendo este país en positivo", dijo.